



Reunión con los padres en el Preescolar (Kindergarten)

(Información para padres y titulares de la patria potestad)

Desde el 1 de enero de 2008 el Kindergarten (Preescolar) forma parte de la escuela obligatoria y sustenta la base oficial de la formación escolar. En principio toda la legislación cantonal relativa a la escuela pública es considerada válida también para el Kindergarten. El 1 de septiembre de 2008 la consejería escolar publicó el nuevo reglamento sobre la expedición de certificados de notas (Reglamento sobre certificados de notas / LS 412.121.31)

Para el Kindergarten es de particular importancia:

1. En el Kindergarten no se expiden certificados de notas. En lugar de un boletín tienen lugar reuniones con los responsables del cumplimiento de la escolarización obligatoria del niño.
2. Durante los dos años del Kindergarten se celebran como mínimo dos reuniones con el maestro responsable del Kindergarten y los padres o tutores donde se tratarán temas relativos al desarrollo y aprendizaje del niño. Las reuniones se llevan a cabo cuando los profesores, padres o tutores lo crean más conveniente. El maestro del Kindergarten es el responsable de organizar y fijar las fechas.
Los padres pueden renunciar a la segunda reunión, previo acuerdo con el profesor.
3. Los padres o tutores confirman mediante su firma que se ha celebrado la reunión, o, si se diera el caso, que renuncian a la segunda reunión
4. Los formularios correspondientes serán guardados en una carpeta especial. Esta será entregada a los padres o tutores al final del Preescolar (Kindergarten)
5. Las copias de dichos documentos serán archivadas en la administración escolar como justificante.